

IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2025

En la ciudad de Arequipa siendo las 11:25 hrs. del día 23 de diciembre del 2025 en las instalaciones del Homicidio Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2025 con la presencia de los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa:

Ing. Víctor Hugo Rivera Obavez Alcalde Provincial Presidente COPROSEC
 Abg. Silvia Rojas Vera Subprefecta Provincial de Arequipa
 Dra. Esther De Sotomayor Loza Representante del Ministerio Público
 Abg. Wilmer Aranzamendi Fernández Representante Defensora del Pueblo
 Gp. PNP. Guillermo Arqueada Pérez Jefe DIUPOS - PNP.
 Lic. Víctor Andrés Manrique Miranda Director S. O. A. - PRONACEJ
 Cmdte PNP. Percy Torres Romero Comisario de Palacios Viejo
 Cmdte PNP. Moisés Álvarez Morante Comisario Santa Marta
 Cmdte PNP. Dreny Paz Álvarez Comisario de Tarmahuara.
 Sr. Juan Carlos Linares Carrá Alcalde Distrital de Cayma.
 Sr. Fortunato Mendoza Lope (Alcalde Distrital de) Coordinador
 Ing. Cristian Jesús Sánchez Prata Jefe Unidad

Inicia la Consulta Pública con palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC y Alcalde Provincial de Arequipa Ing. Victor Hugo Rivera Chavez

Se procede según agenda programada:

- Exposición del Jefe de la DIVOPS - PNP Cel. PNP. Gaudiano Arguedas Pérez con las acciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en la provincia de Arequipa.
- Acto seguido el Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Cel. PNP. Milton Rondón Andrade expone las actividades estratégicas ejecutadas en el IV Trimestre previa planificación en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, 2024-2027
- Posteriormente se procede a la ronda de preguntas de los asistentes
- El Alcalde Distrital de Cayma Juan Lenares formula pregunta a la PNP sobre acciones policiales en el centro comercial de Cayma, para lo cual el Cel. PNP. Gaudiano Arguedas responde la pregunta.
- El Alcalde Distrital de Paucarpata Abg. Marco Antonio Ponco Huanachi pregunta a la PNP si en el Plan de resguardo está el mall Adventure Plaza ubicado en el distrito de Paucarpata, para lo cual el Cel. PNP. Gaudiano Arguedas responde la pregunta.



- La Dra. Esther De Amat Loza del Ministerio Público pregunta sobre el Plan de Desarrollo Metropolitano proyectado el 2050 se realice con trabajo de cooperación del delito al ser urgente ordenar el crecimiento de la ciudad y el uso responsable del suelo para construir una ciudad segura, sostenible e inclusiva.
- El Abg. Wilmer Aranzamendi Fernandez de la Defensora del Pueblo manifiesta que la incidencia delictiva ha reducido ligeramente pero también ha aumentado en ciertos aspectos como el caso del consumo de alcohol indiscriminado y accidentes de tránsito para lo cual se debe tomar mayor acción.
- El Director del Servicio de Orientación del Adolescente Ps. Victor Manrique Miranda manifiesta desarrolla acciones de prevención del delito en instituciones educativas en conjunto programas del estado y universidades
- El Alcalde Distrital de Paucarpata vuelve a participar en preguntar a la PNP. y Municipalidad Provincial de Arequipa que tomen acciones en la zona del Baden en Paucarpata mediante inspectores de transporte y efectivos PNP.
- Posterior el ciudadano Diego Reynoso Presidente de Juntas Vecinales Comunes manifiesta el incremento del comercio ambulante en calles del centro histórico; en IV Contenedor alrededor del estado Melgar producto de la Feria Verdadera existe bastante cantidad de



